**IMPLEMENTA DIF BJ ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO**

* ⁠En beneficio de más de 10 mil 200 niñas, niños, adolescentes y adultos

**Cancún, Q. R., a 3 de septiembre de 2025.-** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Benito Juárez, a través de la dirección de Prevención de Riesgos Psicosociales de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPRINNA), realizó de enero a la fecha, diversas acciones para la prevención del delito como atenciones; así como pláticas y ferias de la Cultura de la Legalidad en beneficio de 10 mil 269 niñas, niños, adolescentes y adultas del municipio.

Con el compromiso de la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, de fortalecer la atención y prevención en la niñez y la adolescencia, la directora general del Sistema DIF municipal, Marisol Sendo Rodríguez, indicó que DIPRINNA, mediante la Coordinación de la Cultura de la Legalidad, llevó a cabo pláticas en escuelas de nivel básico y preparatoria, con el objetivo de informar y sensibilizar a la población estudiantil en la prevención del delito fomentando la cultura de la legalidad.

En este sentido, la coordinadora de la Cultura de la Legalidad, Nur Contreras Díaz, manifestó que durante el periodo escolar pasado se impartieron pláticas sobre “Delitos Cibernéticos”, “Delitos y Faltas Administrativas” y “Amor y Legalidad”, en diferentes escuelas de nivel primaria, secundaria, preparatoria y telesecundaria, para la prevención del delito.

Precisó que la plática “Delitos Cibernéticos” con los temas: Ciberdelitos, ciberbullyng, grooming, sexting, Ley Olimpia y trata de personas, tuvo como propósito informar y sensibilizar a la población estudiantil acerca de los riesgos que existen al navegar en internet.

En tanto, señaló, que la plática sobre “Delitos y Faltas Administrativas” con los temas: Delitos, faltas administrativas y juzgados cívicos, tuvo como fin informar y concientizar al alumnado sobre las conductas que pueden ser consideradas ilegales o violatorias de las normativas públicas, para prevenir su comisión y dar a conocer las sanciones correspondientes.

Con la plática “Amor y Legalidad”, impartida en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 272 y Conalep III, los estudiantes pudieron identificar la violencia en el noviazgo con fin de promover relaciones sanas, basadas en el respeto y la confianza; “y participamos en eventos como ‘Proximidad por tu seguridad’ y ‘Mi Verano en tu Colonia’ en beneficio de 314 personas”, aseveró.

Por otra parte, Contreras Días dijo que conforme a la Estrategia Integral para la Prevención de las Violencias y la Delincuencia "Todos por la Paz” y al inicio del Ciclo Escolar 2025-2026, el próximo 9 de septiembre, se llevará a cabo la “Feria para la Construcción de la Legalidad y la Paz en la Juventud”, en la escuela secundaria general “08 de Marzo”.

Explicó que cada mes se llevará la feria en los distintos centros educativos, con la participación de distintas instituciones municipales, con la finalidad de promover y coordinar el desarrollo de los programas de Prevención del Delito y Cultura de la Legalidad, así como acciones dirigidas a la prevención, atención, derivación o canalización de los casos de adolescentes y jóvenes.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*